

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 5 del 2.018

Señores

ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A
Ciudad

De mis consideraciones

La ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, dispone presentar el informe de las labores realizadas durante el año 2.017

La empresa no realizó ninguna actividad de producción y comercialización, si cumplió con las obligaciones tributarias, fiscales y laborales en forma oportuna

La Administración espera concluir los trámites pertinentes de la liquidación

Atentamente,



Ing. Víctor Bermeo Castro
GERENTE